



Resolución de Consejo Directivo **21 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8418/2013: Tener por presentado el Trabajo Final presentado por el Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ y designar el jurado que lo evaluará

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
06/02/2026

VISTO la presentación efectuada por el Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ, a fs. 73/75, mediante la cual eleva, con fecha 07/10/2025, el Trabajo Final para la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998, denominado *“Análisis de Sensibilidad de los indicadores de rentabilidad de proyectos de instalación de sistemas fotovoltaicos On-Grid y Off-Grid de la provincia de Salta”*, bajo la dirección del Dr. Marcelo Daniel GEA, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 78 y 80, aconseja: a) tener por cumplido el plan de estudio de la carrera, b) tener por cancelado el arancel total de la carrera, c) aceptar el Trabajo Final de la carrera de Especialidad en Energías Renovables y d) designar el Jurado de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 22° Sesión Ordinaria del 17/12/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por cumplido por el Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ, D.N.I. N° 22.705.835, el plan de estudios de la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998.

ARTÍCULO 2°: Tener por cancelado por el Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ, el arancel total de la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998.

ARTÍCULO 3°: Tener por presentado, con fecha 08/10/2025, el Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998 del Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ, denominado *“Análisis de Sensibilidad de los indicadores de rentabilidad de proyectos de instalación de sistemas fotovoltaicos On-Grid y Off-Grid de la provincia de Salta”*, bajo la dirección del Dr. Marcelo Daniel GEA, para su evaluación y posterior defensa.

ARTÍCULO 4°: Designar el Jurado que evaluará el Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables y la defensa del Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Titulares: Mag. Víctor Hugo SERRANO (UNSa.)
Dr. Marcos Ezequiel HONGN (UNSa.)
Dr. Aníbal Oscar GOMEZ KHAIRALLAH (UNSE)
Suplentes: Dr. Carlos Alberto CADENA (UNSa.)
Mag. Jorge Augusto GONZÁLEZ (UNT)

ARTÍCULO 5°: Imputar el gasto que demande la constitución del Jurado de Tesis, a la partida presupuestaria de las carreras de Especialización y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.



Resolución de Consejo Directivo 21 / 2026 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8418/2013: Tener por presentado el Trabajo Final presentado por el Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ y designar el jurado que lo evaluará

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado

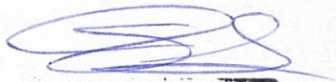


Salta,
06/02/2026

ARTÍCULO 6°: Establecer que, si algún jurado no pudiera concurrir a esta Unidad Académica al acto de defensa, podrá constituirse por videoconferencia en el marco de la Res. CD-EXA N° 652/2018, ratificada por Res. CS-192/2020.

ARTÍCULO 7°: Hágase saber al Ing. Mauricio Adrián ROJAS LÓPEZ, al Director de Tesis (Dr. Marcelo Daniel GEA), a los integrantes del Jurado de Tesis designados por la presente resolución, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

ma
aa


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLEÑA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa